ORDENARAN LIBERTADES

BUENOS AIRES, Enero 7. — Se informa que el Comisario Viancarlos está estudiando el sumario policial del reciente complot, especialmente en lo que se refiere a detenciones de políticos, agregándose que en breve se ordenará la libertad de muchos de éllos.

EL ORDEN

PRIMERA SECCION | SON DOS SECCIONES

SEXTO AÑO — EDICION DE 16 PAGINAS — "EL ORDEN" — SANTA FE, DOMINGO 8 DE ENERO DE 1933. — No. 3640

LA INFORMACION OFICIAL ACERCA DE LOS SUCESOS DE MISIONES

En Varios Pueblos, Grupos de Desconocidos, se Apoderaron de las Comisarías y Otros Locales

Usaban Armas Brasileñas y Dieron Muerte a un Fuerte Yerbatero de Ese Territorio

Se dá a todos estos sucesos, el carácter de hechos policiales, y el orden ha sido restablecido en las poblaciones donde se consumaron

EL INFORME DEL COMANDO DE LA TERCERA REGION MILITAR

La United Press Associations nos ha transmitido anoche, telefónicamente, la siguiente información autorizada oficialmente para su publicación, por el Gobierno Nacional. Contiene las referencias dadas por el Ministerio del Interior, con respecto a los sucesos de que ellas mismas informan.

BUENOS AIRES, Enero 7. —United Press). — El Gobernador del Territorio de Misiones, informó al Ministerio del Interior, la consumación de algunos hechos policiales aislados ocurridos en la jurisdicción de su mando.

Según lo detallado por aquel magistrado, núcleos de personas armadas, habían atacado algunas comisarías en pueblos, tomándolas cuando la población dormía, pues dichos sucesos, se habían producido en horas de la madrugada.

Utilizaban armas brasileñas —

Posteriormente —continúa diciendo la información suministrada oficialmente— los desconocidos, que contaban con armas brasileñas, habían ocupado otros locales públicos, pero más tarde, ante la presencia de la policía del territorio, los desconocidos habían huido, penetrando en territorio del Brasil, entregando las comisarías y locales que tomaron, a las estables autoridades.

Donde ocurrieron estos sucesos —

Los hechos a que hacemos referencia —y de acuerdo a lo que ha trascendido— ocurrieron en las localidades de San Javier, Apóstoles, Concepción de las Sierrras y San Carlos, aproximadamente a las 3 horas del día Sábado, pero poco después la policía retomaba los locales ocupados por los reboltosos que en la mayoría de los casos, no pasaban de diez personas.

Como procedieron los desconocidos

La impunidad con que procedieron los desconocidos —sigue diciendo la información— queda explicada ante la escasa vigilancia existente en la mayoría de las localidades expresadas, no despertando en los pobladores, estos sucesos, ninguna alarma, ya que éllos ocurrieron sin que llegaran a trascender.

Lo que dice el Ministerio de Guerra

Por otra parte, el Ministerio de Guerra comunicó, también hoy, su conocimiento del hecho, sobre el cual se había resuelto no tomar ninguna disposición, ya que el mismo era un simple acontecimiento policial.

Un despacho del Comando de la III Región —

Confirma esta aseveración, la circunstancia de haber recibido aquel Departamento de Estado, un despacho del Comando de la III Región Militar, situado en Paraná, en el cual no se daba ninguna importancia a los hechos citados, no habiendo tenido por lo tanto, esa circunscripción, que tomar ninguna ingerencia.

Ultima información del Ministerio del Interior —

En las últimas horas de la tarde, el Ministerio del Interior tuvo conocimiento, además de que los sucesos expresado habían sido como dejamos narrados, volviendo la vida del territorio de Misiones a su curso habitual, sin que estos sucesos, meramente policiales, hubieran alterado la normalidad.

Muerte de un industrial yerbatero —

BUENOS AIRES, Enero 8. — United Press. — A consecuencia de incursión de bandas de desconocidos en Misiones, ha sido muerto el señor Carlos Gardín, fuerte yerbatero radicado en San Javier.

Mas Procesos de Militares se Ordenaron

Han sido dispuestos por el Tribunal Supremo de España por irregularidades administrativas

ENCAUSADOS

MADRID, Enero 7. — El Tribunal Supremo ha dispuesto hoy nuevos procesamientos, además del general Berenguer, que ya había sido ordenado.

Los nuevos procesamientos se refieren a los generales Balmes, Godet y Kindelan y el aviador Ansaldo, todos por irregularidades administrativas.

Los evadidos —

MADRID, Enero 7. — Aunque los familiares de los monárquicos evadidos de Villa Cisneros aseguran que poseen noticias de que los mismos se hallan en Francia, el gobierno no ha dado hasta el momento ninguna comunicación oficial.

La noticia pues no ha sido confirmada.

Se Rendirá Homenaje a Mr. Coolidge

Se ha dispuesto que la bandera nacional permanezca a media asta, con motivo de su sepelio

BUENOS AIRES, Enero 7. — Ha sido dado un decreto por el cual el gobierno argentino se adhiere al duelo que actualmente aflige a Estados Unidos, con motivo de la muerte del expresidente de aquella república, Mr. Calvin Coolidge.

Por el decreto de referencia se dispone que en nuestro país, el día que se efectúe el sepelio la bandera nacional debe permanecer a media asta en todos los edificios públicos y buques de la armada.

Los Gobiernos de Perú y Colombia Llegaron a un Acuerdo

LIMA, Enero 7. — Oficialmente se ha confirmado hoy en esta ciudad que los gobiernos de Perú y Colombia han llegado a un acuerdo en lo que se refiere a la cuestión de Leticia, resolviendo entrar en amigables negociaciones en busca de una solución.

Se agrega que se ha acordado un statu quo de noventa días, durante el cual se realizarán conferencias y quedarán paralizados todos los preparativos que hacían ambos países en el momento.

La impresión general es que el pleito tendrá un final satisfactorio, dada la buena voluntad que parece primar en ambas partes en ese sentido.

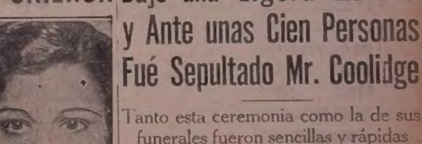
Una Sirvienta Encontro Muertos a sus Patrones Esta Mañana y Parece que los Mismos se Han Suicidado

BUENOS AIRES, Enero 7. — Un impresionante suceso policial que hasta el momento no ha sido totalmente esclarecido, pero cuyo desentrañamiento no parece difícil, ha acaecido hoy en esta capital, habiendo sido protagonistas del mismo, un hombre y una mujer. Fué descubierta la tragedia en horas de la mañana, cuando Nelly Góngora, que se hallaba colocada en la casa de los esposos Eduardo Vetri y María Ignacia Bascurrain, penetró a la alcoba de los mismos, extrañada de que no salieran y después de haber llamado repetidas veces a la puerta.

Nelly se encontró entonces con una escena terrible. Los dos esposos yacían en la cama, aparentemente sin vida, inmóviles, pero acostados en posición perfectamente natural y en medio del mayor orden. A ambos sin embargo les atravesaba la cara un hilo de sangre que salía de las sienes.

La sirvienta dió inmediato aviso a la policía y al concurrir ésta, comprobó que cada uno de los cónyuges tenía un balazo en la sien derecha y otro en el corazón. Sobre el pecho de la mujer fué encontrado un revólver, con la culata hacia los pies de la misma. La impresión general es que la mujer dió muerte a su marido y luego se suicidó élla, durante la noche, pero, como decimos nada se ha determinado hasta ahora en definitiva y prosiguen las averiguaciones policiales.

SE UNIERON



La hermosa corista neoyorquina Fifí Dornais, que aparece en la parte superior y que se está haciendo famosa por su voz, acaba de casarse con el hijo del rey del tabaco, que aparece también en el grabado.

Bajo una Ligera Llovizna y Ante unas Cien Personas Fué Sepultado Mr. Coolidge

Tanto esta ceremonia como la de sus funerales fueron sencillas y rápidas

EL PRESIDENTE HOOVER

NORTHEMPTON, Enero 7. — Con asistencia del presidente Hoover y del cuerpo diplomático, se cantaron en la capilla de esta ciudad, sencillamente, los funerales del ex-presidente de la Nación, Sr. Coolidge.

Después de la ceremonia, el público se disgregó, y el féretro fué llevado en un automóvil a Vermont, en donde se le dará sepultura en la tumba de la familia.

La ceremonia del sepelio —

VERMONT, Enero 7. — Se efectuó esta tarde en esta localidad el sepelio de los restos del expresidente de la República.

La ceremonia fué sencilla y rápida. Lloviznaba ligeramente y el cielo estaba gris cuando la comitiva llegó al Cementerio, formada por un centenar de vecinos.

Descansara unos Dias el Ministro Dr. Melo

BUENOS AIRES, 7. — Se ha anunciado hoy que el Ministro del Interior, Dr. Leopoldo Melo tiene el propósito de tomarse varios días de descanso en sus tareas.

Se agrega, que es propósito del referido ministro, pasar sus vacaciones en el interior, no habiéndose aún designado el sitio en que se radicará por unos días.

SE ESTABAN FUGANDO LOS PENADOS DE UNA CARCEL DE MENDOZA Y FUERON DESCUBIERTOS

...nce se Han ...vadido por ...n Pasadizo

...ste tiene sesenta ...etros de largo y ... sido construído ...por los presos

...LA ALARMA

...IENDOZA, 7. — En ho... ...e la madrugada de hoy, fué ...rumpida en la cárcel de es... ...udad, una fuga de presos. ...do la misma se estaba rea... ...do de acuerdo a un plan ...do por los penados.

...nce presos lograron fugarse ...os siete fueron sorprendidos ...ras se hallaban esperando ... para hacerlo, suponiéndose ...hay otra gran cantidad de ...ficados que hasta ese mo... ...o no habían salido aún de ...abellones.

...alarma — ...

...no de los guardianes que ...an servicio en el interior del ...lecimiento, llamado Alfredo ..., fué el que dió la voz de ...a.

...o hizo, al descubrir, mien... ...staba haciendo su recorri... ...a un grupo de presos que ...llaban, a pesar de lo extem... ...eo de la hora, reunidos en ...adero del establecimiento, ...os y en actitud sospechosas. ...mediatamente la guardia ...rmó a aquel lugar e intimó ... presos para que se sometie... ...cosa que estos hicieron sin ...r resistencia.

...túnel —

...nstituídas las autoridades ... cárcel, en aquel lugar y des... ...de una breve inspección, se ...obó que allí, disimulada ...los aparatos, se hallaba la ...de un túnel.

...pensó primero que los pre... ...hallaran a esa hora trabajando ...en la construcción del mis... ...ero al introducirse por él ...e los soldados, fué a salir ...terreno vecino.

...túnel estaba ya terminado, ...no uso y tenía una exten... ...e 60 metros.

...n 11 —

...continuación se pasó lista ...comprobó que faltaban on... ...nados, los cuales se habían ...ya a la fuga.

...han iniciado las averigua... ...para establecer la forma ...e el túnel ha sido construí... ...se ha detenido, preventiva... ...a algunos empleados de la

...ocatoria a la Convención Municipal

...información extraoficial ...a que el Intendente Muni... ...doctor Zapata Gollán, con... ...a la Convención Munici... ...ra que inicie sus tareas el ... del corriente mes. Como ...o la citada Convención ... redactar la carta orgánica ... Municipalidades.

31,4

...temperatura marcó ayer ...ados 4 décimas a la som... ...según los datos del Co... ...de la Inmaculada. Con... ...as. Fué lo suficiente pa... ...e se dejara sentir fuer... ...calor hasta anoche. El ...etro marcó 60 milíme... ...Como consecuencia de ...calor las plazas y pa... ...públicos se vieron ani... ...muy animadas. La gen... ...da de las casas, espe... ...ente mas que son como ...es, para respirar un po... ...otro puro. Y hasta eso ...aba.

Una Colonia de Vacaciones Importante Ha Sido Inaugurada en el Balneario Municipal de Bs. Aires

La Nueva y Amplia Colonia

1) Niños de la nueva colonia formados frente al río. 2) La niña Porota Ibarra, hace entrega de un ramo de flores al intendente, en nombre de los pibes de Barracas y la Boca. 3) El Intendente municipal se retira acompañado de varios concejales después de realizada la inauguración. 4) El secretario de Obras Públicas haciendo uso de la palabra durante el acto inaugural.

Ya la Municipalidad ha Comenzado A Procede Con Toda Energia Contra Los que no Cumplen Las Ordenanzas

En nuestra edición anterior nos hemos ocupado, en forma amplia del estado de las viviendas en esta capital. Hemos dado concretos. Hemos dicho que las actuales autoridades mucho han hecho en el sentido de que las casas de inquilinatos, los llamados Departamentos, las casas todas que se destinan a alquilar, estén en las condiciones que establecen las ordenanzas vigentes. Y hemos hecho notar que no obstante la vigilancia existían determinados propietarios que no se daban por aludidas y no daban mayor importancia a las notificaciones de la Comuna. Y bien, ayer la Intendencia ha dictado medidas que dicen, en forma elocuente, que está bien dispuesta a que toda ordenanza sea cumplida. Esas resoluciones son las siguientes:

LOCALES CLAUSURADOS —

Dice la resolución a que nos referimos lo siguiente:

Concédese un plazo improrrogable de quince días para el desalojo de la finca sita en calle Alberdi Nro. 2832 que administran los señores Guastavino e Imbert, por ser el estado de la propiedad inhabitable, ya que carece de los elementos más indispensables de comodidad e higiene.

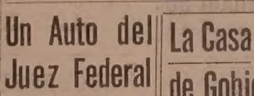
La misma resolución ha sido aplicada sobre la propiedad del señor Jacobo Schwartz, sita en calle Alberdi 2806.

—Se concedió un plazo de 15 días para que la señora Juana S. de García proceda a desalojar la casa de su propiedad de calle San Luis 1800 donde funcionaba la pensión "La Galleguita" por encontrarse el local en pésimas condiciones de higiene pudiéndose considerar inhabitable.

Se procedió a la clausura de la casa de calle Balcarce 2071 propiedad del señor Santos Príncipe por encontrarse en pésimas condiciones de higiene y conservación, estando habitada por un considerable número de personas que viven en un verdadero hacinamiento.

ESAS SANCIONES SE PUEDEN EVITAR

Nuevamente hemos de decir que las sanciones que aplica y las que va a aplicar en el futuro la Municipalidad, las puede evitar todo propietario. Con solo colocar los locales que destina a alquilar en las condiciones debidas, todo se evitará. Es necesario ser razonable. Si una casa, una pieza, un departamento, está en mal estado, debe ser colocado bien, vale decir, en una forma que pueda cada una de esas viviendas ser habitada sin peligro, como ocurre ahora y como lo hemos denunciado.



Un Auto del Juez Federal

Ayer el Juez Federal doctor R. Hernández López, ha dictado un auto en el sumario que se sigue contra varios ciudadanos imputados del delito de rebelión. Por ese auto declara procesado por el delito de tentativa de rebelión a Pablo Filamuk, que como se sabe fué detenido en primer momento y a quien se le secuestró una carta dirigida al doctor Pablo Oddone, de la ciudad de Córdoba. El auto declara que con la confesión del acusado han quedado llenados los requisitos de ley. Y queda procesado por el delito previsto en el artículo 226 del Código Penal. (Tentativa de rebelión).

La Casa de Gobierno

El movimiento que ayer se ha registrado en la Casa de Gobierno ha sido completamente nulo. Ello se explica teniendo presente que el gobernador doctor Molinas, se encuentra en el campo.

El ministro de Instrucción Pública doctor Luis María de la Vega, está en Las Rosas y el de Hacienda, Ing. Casella, en Rosario.

Todos regresarán mañana lunes.

El ministro de Gobierno. —

Concurrió a su despacho el ministro de Gobierno, doctor Abel Furno. Atendió al público y recibió la visita del diputado nacional don Rodolfo Vionnet.

Leyes promulgadas. —

Por decreto dado por el Ministerio de Instrucción Pública, quedaron promulgadas todas las leyes que autorizan a diversas comisiones de fomento a crear y percibir nuevos impuestos, de acuerdo a lo que oportunamente hemos informado.

Una Crisis de la Democracia en el Pueblo

El espíritu cívico de nuestro pueblo parece haber sufrido un total decaimiento

EL PASADO

Parece que estuviéramos atravesando un paréntesis de inexplicable depresión del espíritu cívico, como si la crisis económica y la transitoria situación política en que se encuentra el país hubiera enervado los ánimos hasta en el campo de las actividades cívicas.

Los sucesos —

Los sucesos últimos, por ejemplo, que debieron ser motivo de agitaciones partidarias, no en el terreno de la acción violenta, pero si en el de la consideración tranquila y bien ordenada de la nueva situación, ante medidas de gobierno que reclaman el estudio sereno y el juicio autorizado de los núcleos de opinión más caracterizados, parece que hubieran enfriado ciertos entusiasmos, cuando debió ocurrir precisamente lo contrario.

El estado de sitio no debe ser causa suficiente para que los partidos fuertes de oposición renuncien a toda actividad, como si se hubiera coartado completamente su acción, dejándoseles reducidos a la mayor impotencia.

El radicalismo —

Así parece estar ocurriendo con el partido radical, que no da señales de vida a pesar de su indiscutible arraigo popular, en momentos en que tanto necesita mantener vibrante la fibra del civismo en sus filas, juzgando y pronunciándose, por lo menos, sobre las medidas de gobierno que tan directamente afectan su organización y sus actividades partidarias.

Tarda demasiado en hacerse oir la voz de los dirigentes que están en situación de hacerlo, ya sea para desvirtuar imputaciones y cargos formulados contra la entidad y que han quedado sin réplica, ya para ilustrar a sus adherentes sobre la verdad de los hechos y orientarlos en la acción partidaria con que será necesario afrontar la lucha bajo la nueva situación creada.

La oportunidad —

En los momentos de mayores contrastes y dificultades, es cuando menos puede justificarse la inacción y el abandono de las actividades cívico-partidarias, porque esto puede inducir a pensar en la propensión a los renunciamientos fáciles o al apocamiento de los ánimos para afrontar circunstancias difíciles y de responsabilidad.

No eran estas, por cierto, las modalidades del viejo y tradicional radicalismo de Alem, en trances mucho más graves, como los experimentados en su larga y abnegada lucha del llano.

Otros tiempos —

Entonces solía oponerse a los contrastes, la inquebrantable entereza de sus hombres y la poderosa fuerza de los entusiasmos cívicos, jugados al servicio de la causa patriótica abrazada.

Han cambiado los tiempos. Hoy son otros los procedimientos que deban seguirse en la acción, si es cierto que ha pasado el ciclo de las revoluciones, pero con la pasividad resignada que parece haberse adoptado como norma y que asume aspectos de cómodos renunciamientos, no se edifica ni se llega a ninguna parte en el camino de las conquistas democráticas.

FARMACIAS DE TURNO

Las farmacias que estarán de turno desde la fecha hasta el día 14 a las 24 horas, son las siguientes:

"PARPAL", San Jerónimo y Juan de Garay.
"MENCHACA", San Jerónimo y 1ra. Junta.
"EGUIAZU", 25 de Mayo No. 2790.
"C. MARELLI", 4 de Enero y Humberto 1.
"BRISTOL" 9 de Julio y B. Pellegrini.
"BARRIO ROMA", Avenida Freyre 2598.
"NUEVA", Chacabuco 1655.
"SAN LUIS", San Luis e Ituzaingó.

Atenderán solamente hasta las 22 horas el servicio nocturno la farmacia "BRISTOL" hasta las 24 horas las farmacias "Eguiazú" y "San Luis" y a toda hora a llamado por recetas y medicamentos de urgencia todas las demás farmacias.

Pudo Hacerse Una Rebajita

El presupuesto de gastos de la nacion para el actual ejercicio administrativo anual, sancionado por la concordancia conservadora del Congreso, registra las dos partidas siguientes:

F—Guerra	$	75.128.008.—
G—Marina	"	49.944.834.—
Total	$	125.072.842.—

Sobre un presupuesto de 820 millones de pesos, se invierte algo más de un 14 y 1 4 por ciento en mantenimiento de las instituciones armadas.

La partida para instrucción pública solo asciende, en cambio a $ 110.559.274.20, o sea algo menos de un 13 y 1 2 por ciento del mismo presupuesto.

A obras públicas se destinan $ 25.876.340, lo que equivale a un 3 y 15 100 por ciento del total del mismo presupuesto.

Cuando en plena paz se invierte tanto en instrumentos de fuerza y destrucción, relegando a términos inferiores las necesidades primordiales de una administración regularmente organizada, se explica que se ahorque al pueblo con impuestos.

Solo por estos medios coercitivos para los elementos de trabajo y producción pueden costearse elementos de fuerza en proporción tan innecesaria y desmedida.

El país no los necesita en tanta cantidad, desde que solo sirven para absorver la mayor porción de sus economías vitales.

Reglamento para el Trabajo en el Puerto de Esta Capital

Ya en otras ediciones hemos dado a conocer nuestra opinión en lo que respecta a la falta de una reglamentación para el trabajo en el Puerto de esta Capital. Tenemos ahora una novedad sobre ésto. Ayer se nos informó en el Departamento del Trabajo que la Dirección del mismo ha resuelto tomar a su cargo la tarea de redactar esa reglamentación que, como se sabe tanta falta está haciendo. No se perderá tiempo en eso. Debe hacerse. Con ese reglamento se evitarán las diferencias que de cuando en cuando se producen en nuestra Estación fluvial entre trabajadores y patrones.

LAS PRIMERAS MEDIDAS —

La Dirección del Departamento del Trabajo ha dictado ya las primeras providencias a los fines que dejamos indicado. Se han recopilado los antecedentes necesarios, se han tenido en cuenta otras reglamentaciones similares, y, se han iniciado los estudios para que el trabajo que se va a iniciar de los resultados que se desean, esto es, una perfecta reglamentación que se utilice en el futuro y que sea como un juez inapelable cuando cualquier conflicto se suceda y ponga en peligro las buenas relaciones que en todo momento debe existir entre los que trabajan y entre los que dan el trabajo.

INTERVENCION DE LOS SINDICATOS —

Tenemos informaciones precisas según las cuales, el Departamento del Trabajo ha invitado ya a los Sindicatos que tienen su sede en esta Capital y que sus afiliados trabajan en la zona del Puerto, para que concurran a una reunión que la semana venidera se realizará en la Dirección del Trabajo. En ella se cambiarán ideas acerca de la reglamentación a dictase. Se ha invitado así mismo a los representantes de las firmas que operan en nuestra estación marítima para que también concurran y den a conocer sus puntos de vista sobre esta importante cuestión. Se espera que concurra el Sindicato de Capataces y Obreros que, como se sabe es el que más debe tener interés en esta reglamentación a que nos referimos.

Y POR ULTIMO... —

Después de lo que dejamos dicho, solo debemos agregar que es necesario, como lo dejamos expresado más arriba, que se realicen todas las tramitaciones para que la reglamentación para el trabajo en la zona del Puerto sea, cuanto antes una realidad. Ella hace falta, mucha falta. Recordamos que hace ya tiempo la Dirección del Puerto anunció que se estaba estudiando una reglamentación, pero luego todo quedó en el silencio. Es natural que ese reglamento debe ser perfecto, debe conciliar todos los intereses tanto de los trabajadores como el de los patrones, vale decir, de las firmas que operan en nuestra Estación fluvial. Hace muchos años que el Puerto de Santa Fe debía contar con una reglamentación. Si entonces nada se hizo, a pesar de los no pocos conflictos que se produjeron, estamos a tiempo de salvar esas fallas dando la reglamentación que se anuncia.

TAMBORINI NO SALDRA DEL PAIS

SE PONE A DISPOSICION DEL GOBIERNO SEGUN SE NOS INFORMA

En cuanto a Noel y Peyrredón se cree muy probable que se trasladen a Europa de un momento a otro

ALVEAR, GUEMES E YRIGOYEN

BUENOS AIRES, Enero 7. — Como se recordará, oficialmente se hizo saber hace algunos días a los doctores José P. Tamborini, Honorio Peyrredón y Carlos M. Noel, que debían salir del país o ponerse a disposición del gobierno para que éste les fijara lugar de residencia en el interior.

Se anuncia a este respecto que el doctor José P. Tamborini ha tomado ya la resolución de no salir del país y se pone con tal motivo a disposición del gobierno para que, de acuerdo a lo anunciado por éste, se le fije el lugar de residencia.

En cuanto a los doctores Pueyrredón y Noel, nada se sabe hasta el momento acerca de lo que puedan haber resuelto pero se tiene la impresión de que ambos se trasladarán a Europa.

Se destaca sobre todo esta posibilidad en el doctor Pueyrredón, quien ha celebrado ya una larga conferencia con su apoderado, en la que según se tiene entendido le dió amplias instrucciones referentes a sus intereses particulares. En cuanto al doctor Noel, tiene a su hermano y socio, que puede quedar al frente de sus establecimientos.

Los confinados tendrán visitas hoy —

BUENOS AIRES, Enero 7. — Por el Ministerio del Interior ha sido dada hoy una resolución, por la que se autoriza a los familiares de los confinados políticos que se hallan actualmente en la isla de Martín García, a recibir mañana la visita de sus familiares.

Se sabe que la esposa del doctor Alvear, la señorita Yrigoyen y parientes del doctor Güemes se trasladarán de acuerdo con ésto mañana a la isla.

El doctor Pueyrredón fué visitado —

BUENOS AIRES, Enero 7. — De acuerdo a una autorización del Ministerio del Interior, la familia del doctor Honorio Pueyrredón se trasladó hoy a bordo del crucero 25 de Mayo, para visitar a éste.

El traslado se hizo a bordo del aviso Golondrina y la visita se prolongó por espacio de toda la tarde.

No hay novedades en el sumario —

BUENOS AIRES, Enero 7. — Durante todo el día de hoy no se han producido novedades en el sumario que se está instruyendo con motivo del plan subversivo. El sumario continúa en manos del juez doctor Sarmiento, quien prosigue su estudio sin haber adoptado hasta el momento resoluciones de importancia.

Por otra parte en las investigaciones que continúan realizándose, tampoco ha habido novedades de interés.

Deberán permanecer en la Isla —

BUENOS AIRES, Enero 7. — El juez doctor Sarmiento, al recibir la comunicación del Ministerio del Interior acerca del traslado de los doctores Alvear y Güemes a la isla de Martín García, ha dispuesto que éstos queden detenidos en aquel lugar, por tratarse de jurisdicción federal.

Por su parte los doctores Alvear y Güemes han enviado una nota al juez federal de turno, en la que dejan constancia de las medidas que han sido tomadas contra ellos.

Duelo Nacional ha Sido Declarado en EE. Unidos por la Muerte de Coolidge

Por treinta días las banderas de la Unión deberán permanecer a media asta en señal de duelo

EL PRESIDENTE HOOVER

WASHINGTON, Enero 7. — Ha sido dado hoy un decreto por el cual se declaran treinta días de duelo nacional, con motivo de la muerte del expresidente señor Calvin Coolidge.

El presidente actual señor Hoover partirá probablemente para Northampton, a fin de asitir a los funerales que se realizarán en aquella ciudad.

Los familiares de Coolidge y el gobierno de la nación han recibido millares de cartas y de telegramas de pésame, con motivo de la repentina desaparición del eminente ciudadano.

Aristócrata Hermosa y Criminal



La alta sociedad londinense se ha visto con horror la detención de una de sus figuras mas conocidas, Elvira Dolores Barney, divorciada e hija de un Par del Reino, a quien se acusa de haber dado muerte a Michael Scott Stephen, hijo de un banquero, después de una verdadera orgía en el departamento ocupado por la acusada. Esta es hija de Sir John Mullens, acaudalado comerciante de Londres.

Distribución del personal de la Administración de Justicia

La Suprema Corte de Justicia inició ayer la tarea de la distribución del personal de la Administración. De acuerdo a las informaciones que se nos suministra cada empleado deberá ocupar el puesto a que ha sido designado por decreto del Poder Ejecutivo. Eso es todo lo que se nos ha informado.

HABRA UNA REUNION DE COMERCIANTES EN EL DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Tendrá Lugar en la Semana que se Inicia

La misma se realizará a iniciativa de la repartición nombrada

DELEGACIONES

En nuestra edición anterior hemos publicado la nota presentada por el Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos al Departamento del Trabajo, en la cual hacía esa entidad algunas observaciones a la resolución que establece que todo almacén que tenga despacho de bebidas deberá dictar las medidas necesarias para que esté en forma absolutamente separado del almacén. Ahora bien, conocemos que el Departamento del Trabajo ha dado el curso necesario a dicha petición.

Es mucho plazo —

Nos consta que en el Departamento del Trabajo no se está de acuerdo con el plazo de 90 días que solicita el Centro de Almaceneros para colocarse dentro de las condiciones que establece la resolución a que nos referimos. Se estima que tres meses son muchos meses para realizar esos trabajos. No obstante esto, estamos en condiciones de asegurar que el pedido será resuelto en forma favorable. Pero, solamente se acordará un plazo de 60 días. Cree la Dirección del Departamento del Trabajo que es más que suficiente para que todo comerciante pueda cumplir.

Una reunión —

La Dirección del Departamento del Trabajo desea conversar con los miembros de la entidad defensora de los almaceneros minoristas y anexos. A dichos fines ha invitado al Centro a la reunión que se realizará en el Departamento del Trabajo en los primeros días de la próxima semana. Se adelanta que concurrirá la Comisión en pleno del referido Centro. A no dudar, que en la reunión se cambiarán ideas. Los comerciantes, según nos lo informan, llevarán amplios antecedentes para demostrar la justicia del pedido que han formulado.

El Sábado Inglés —

En la reunión de que damos cuenta, se nos asegura, que se tratará todo cuanto se relacione con la aplicación de la ley Sábado Inglés en la ciudad, como asimismo la ley que establece el Descanso Dominical. Es de esperar que se resuelva algo que consulte los intereses de todos, de empleados y patrones, y que se resuelva todo lo que tenga relación con la aplicación de esas leyes. Sobre esto hemos de decir que no estamos de acuerdo con los procedimientos extremos de parte de los funcionarios. Bien está que se vigile, que se dicten medidas para que todas las leyes se cumplan. Pero, hay mucha diferencia cuando se extrema el procedimiento. Seremos los primeros en salir a defender el comercio en esos casos y siempre que se comete una injusticia.

Leyes en la campaña —

La Dirección del Departamento del Trabajo ha dictado medidas para que se vigile el cumplimiento de las leyes vigentes en el interior de la provincia. Nada hay que decir sobre ello porque las leyes se han sancionado para que se cumplan.

Tenemos entendido que dentro de breve saldrá personal dependiente de la Dirección del Trabajo en gira para los departamentos. Como en otra edición lo hemos adelantado la mayoría de los comerciantes conocen las que están en vigencia. De allí que nadie podrá decir que no las cumplía porque las desconocía.

La Poblacion de Santa Fe Continua Consumiendo una Leche Cara y Mala

Hace pocos días nos ocupábamos de la inauguración de un tambo modelo, que al expender leche sana y pura, viene a llenar una muy sentida necesidad en Santa Fe.

La ordenanza sobre higienización de la leche, según está concluyentemente demostrado, sólo ha servido para hacer el caldo gordo a dos grandes usinas pasteurizadoras, que explotan a los productores de materia prima pagándoles precios ridículos y esquilman al vecindario, vendiéndole un alimento despojado de sus principales elementos nutritivos a costo tan elevado que lo convierte en artículo de lujo para las clases pobres.

No incluímos entre las usinas abusadoras a la de los señores Monti y Cía., porque está constituída por una cooperativa de tamberos y es la que mejor se comporta con el público.

Lo cierto es que las otras dos usinas, que son las de mayor venta, proveen a su obligada clientela de un artículo pésimo a elevado precio.

Lo que queda de la leche, después de extraérsele las substancias aprovechadas en una excesiva industrialización, está muy lejos de constituir el alimento sano y nutritivo que se necesita para vigorizar el organismo de la infancia o de las personas débiles o ancianas que necesitan esa clase de alimentación.

Es de lamentar que no se establezca mayor número de tambos modelo en nuestra ciudad, conforme a las disposiciones de la ordenanza respectiva, para que el vecindario pueda prescindir de la pésima y hasta nociva producción de las dos usinas de referencia, que tanto abusan de la paciencia pública.

Siguen los Temblores en Grecia

ATENAS, Enero 7. — Han vuelto a producirse en el distrito de Volos, los sacudimientos sísmicos que hace varios días ocasionaran en dicha región una gran alarma y el derrumbe de numerosas casas.

Los nuevos temblores han ocasionado derrumbes de importancia y se concepiúa que los daños habidos esta vez son de positiva importancia.

La alarma continúa en toda la región y en cuanto a la naturaleza parece no haberse calmado, pues se notan en la misma extraños síntomas y se tiene la impresión de que de un momento a otro puede ocurrir una verdadera catástrofe.

POR CUATRO GOLES A UNO, SE IMPUSO ANOCHE UNION A SU CLASICO RIVAL

Se llevó a cabo anoche el anunciado match nocturno entre los primeros equipos de Unión y de Colón, en la cancha de los primeros, ante una numerosa y entusiasta concurrencia.

Los cuadros formaron tal como habían sido anunciado y el match se desarrolló desde un principio en forma movida y entusiasta.

La victoria correspondió a Unión que se impuso a su clásico adversario por cuatro goals a uno. Dos de los tantos de Unión fueron marcados por Noé y los otros dos por Giménez y Galateo. En cuanto al goal de Colón se produjo en un entrevero.

El resultado del primer tiempo fué de tres a uno, a favor de Unión.

UNA FIESTA EN HONOR DEL MINISTRO DE MARINA SE REALIZO EN BS. AIRES



Concurrentes al almuerzo recientemente servido en Buenos Aires en honor del Ministro de Marina y jefes de la Armada, bajo los auspicios del Rotary Club.

La Granja en la Argentina es el Futuro

En nuestra provincia debe propenderse a la difusión de este sistema de trabajo

EL CAMPO

Dentro de breves días se celebrará en Entre Ríos una reunión de agricultores bajo el patrocinio de altos funcionarios del gobierno, para organizar trabajos y encauzar una acción conjunta tendiente a intensificar actividades de explotación granjera.

Una iniciativa —

Hace poco tiempo nos ocupábamos de una iniciativa análoga propiciada por el gobierno de Mendoza, destinando una importante suma de recursos fiscales para dar impulso a esa industria en la provincia andina, señalando la conveniencia de que también se hiciera algo práctico entre nosotros por el fomento de esa clase de trabajos rurales de tan vasto y seguro provenir.

La tierra —

Nuestro territorio, por la fertilidad de su suelo, por la excelencia de su clima, por su situación privilegiada, con abundantes, cómodas y económicas arterias de tráfico y de transporte para la colocación de sus productos en los más importantes mercados de consumo, tendría un seguro porvenir para ese renglón de explotaciones industriales.

La crisis —

La crisis que estamos soportando, como consecuencia de la depresión que afecta a los mercados de los granos y de la carne, debiera servir de experiencia a nuestros colonos y criadores, que han sufrido en carne viva las consecuencias de sus imprevisiones, al comprometer integramente sus situaciones económicas de los rendimientos de determinados cultivos rutinarios.

Los agricultores —

Nuestros agricultores, en efecto, dedicados a la cosecha de cereales y lino, no introducen variedades en sus cultivos y tareas.

Resulta así que, fracasadas las siembras o depreciados los productos hasta el punto de no cubrir sus gastos, los contrastes sufridos los colocan a las puertas de la ruina y suelen quedar, con mucha frecuencia, hasta sin recursos para reemprender sus trabajos.

Es el resultado de no defender su desenvolvimiento económico con la variedad de explotaciones que pueden abarcar, sobre todo cuando cuentan con medios tan propicios para hacerlo.

Ocurre siempre entre nosotros que, perdida la cosecha o caídos los precios, el colono queda en bancarrota, empeñado y sin reservas para proseguir sus labores, viéndose en la necesidad de recurrir a la ayuda de los gobiernos para proveerse de semilla y de contraer nuevas deudas para reanudar el laboreo de la tierra.

Esperanzas —

No hay exageración alguna en lo que decimos, pues es muy conocido por su frecuencia el inexplicable caso de colonos que atenidos a los rendimientos del trigo, el maíz o el lino, no siembran una planta de hortaliza y tienen que proveerse de estas en los mercados de las poblaciones vecinas.

Muy pocos son los que se preocupan de cultivar árboles frutales, lo que podrían hacer con mínimo esfuerzo y con muy reducido gasto, haciéndose en poco tiempo de una importante fuente de recursos.

Lo mismo ocurre con la cría de aves, que se realiza en las chacras sin mayor dedicación, sólo porque sobra el grano, descuidadamente, porque no exige trabajo ni gastos mayores.

La fruticultura, la avicultura, la apicultura, la sericicultura y las demás pequeñas industrias rurales de tanto porvenir en la provincia y tan indicadas como complemento de las demás dedicaciones agropecuarias, están lamentablemente descuidadas y olvidadas entre nosotros, sin duda porque nadie se ha cuidado de estimular al colono para que las emprenda, inculcándoles la conveniencia de hacerlo, con vistas seguras a un positivo y fácil mejoramiento económico.

Hueyo Está En Mar del Plata Ahora

BUENOS AIRES, 7. — Informaciones procedentes de Mar del Plata, hacen saber que ha llegado a aquella ciudad y que se ha trasladado al balneario, el Ministro de Hacienda, doctor Hueyo.

El doctor Hueyo permanecerá en Mar del Plata hasta el lunes próximo, fecha en que regresará a Buenos Aires.

DESPUES DE NARCOTIZARLO, LO TRAJERON EN AUTO A SANTA FE

Creían que era el Hijo de una Persona Acaudalada Pero al Advertir el Error, lo Pusieron en Libertad

Mediante un Ardid Lograron Hacerlo Subir al Vehículo

Al despertar se encontró en una habitación de donde lo hicieron salir

CON LOS OJOS VENDADOS

ecc Desde las primeras horas de la tarde de ayer la ección Seguridad Personal de la División de Investi aciones trabaja empeñosamente procurando indivi ualizar y detener a tres individuos sindicados como utores de un rapto perpetrado la noche anterior en an Francisco de Córdoba en la persona de un joven e origen italiano a quien, según todos los indicios, de ieron confundir con el hijo de un acaudalado comer iante que se halla establecido en aquella ciudad.

Aunque su contenido sea el mismo, el rapto produ do anteanoche difiere fundamentalmente de los que e han venido registrando en la Capital Federal y sus utores lo llevaron a cabo sin hacer uso de violencia lguna. Para el feliz éxito de sus planes, se valieron e un ardid y horas más tarde, al advertir el error, re olvieron poner en libertad al joven secuestrado, no n antes asegurar la impunidad del delito.

l joven secuestrado —

Ha resultado víctima de esta aniobra delictuosa un joven ita ano de diez y siete años de ad llamado Florindo Sinelli. ace aproximadamente tres años u llegó al país, procedente de tierra de origen en compa a de sus padres y de dos her anos con quien estuvo radica hasta principios del mes de viembre del año último en la calidad de Oliva, en la provin a de Córdoba.

Acompañado siempre de los su s, Sinelli se trasladó a la ciu d de San Francisco, situada el límite de nuestra provin y próxima al departamento stellanos. Allí se empleó en lidad de dependiente en una nda denominada "Los Vascos".

ace dos noches —

Hace dos noches, poco después la hora de la cena, Sinelli, ió de su casa, como es su cos mbre para dar una vuelta y mar un poco de fresco. Reco ó varias calles hasta llegar al ulevard 25 de Mayo, un paseo retirado del centro y luego de haber caminado varias cuadras optó por emprender el camino de vuelta, dirigiéndose hacia el campo del Club Deportivo "Belgrano" donde se realizaba una kermesse.

El muchacho esperaba encontrarse en ese sitio con algunas personas amigas en cuya compañía creía pasar un rato agradable. Las cosas ocurrieron desgraciadamente de muy distinta manera y de pronto se vió envuelto en un asunto de ribetes novelescos.

Un coche cerrado —

Caminaba solo y confiadamente cuando vió que a su lado se detenía un automóvil cerrado, tipo sedán y color oscuro ocupado por tres personas. Una empuñaba el volante y las otras dos que vestían de blanco y al parecer correctamente, iban en la parte posterior del vehículo. Este paró junto al joven italiano y entonces uno de los pasajeros, después de abrir la portezuela se dirigió a aquél.

—¿Podría indicarnos — le dijo — dónde queda la cancha de Belgrano?

—Ahí, señor, en la otra cuadra, donde ve aquellas luces,— respondió Sinelli.

—¿Vd. va para allá? — volvió a preguntar el desconocido.

—Sí señor...

—Suba, entonces... Lo llevamos...

Fingen equivocarse —

La perspectiva de dar un paseo en auto, aunque más no fuera el diminuto paseo de una cuadra, tentó al joven hortera y una vez arriba del coche se sentó en la parte posterior del mismo, en medio de los dos desconocidos. Uno de ellos sacó entonces un paquete de cigarrillos y le ofreció al joven para que se sirviera. Sinelli aceptó gentilmente la invitación y en momentos que prendía el mismo, al advertir que el chauffeur, lejos de detenerse en el campo deportivo, seguía de largo, le llamó la atención y dijo:

—Vea señor, que es aquí...

—¡Ah caramba!... — contestó el guiador del coche.

—Bueno, no importa, — dijo terciando en el breve diálogo uno de los pasajeros. Siga hasta la otra cuadra y allí da vuelta...

Lo adormecen con un narcótico —

El automóvil siguió hasta la esquina próxima y dobló luego hacia una calle oscura. Los dos sujetos que viajaban junto a Sinelli y que hasta ese instante habían estado charlando despreocupadamente, se echaron de pronto sobre éste y después de asegurarle los brazos, impidiendo en esta forma que pudiera realizar cualquier movimiento, le colocaron un pañuelo en el rostro, junto a la nariz, impregnado de una sustancia que la víctima no puede definir, pero que se presume debe ser cloroformo.

En los primeros segundos Sinelli, forcejeó desesperadamente pero a los pocos instante notó que cedían sus fuerzas. Cuando el narcótico surtió sus efectos, aquél quedó profundamente dormido. Como es natural, desde ese momento, no recuerda más.

Despertó en una habitacion

Aún cuando la víctima no puede precisarlo con exactitud, se calcula que debieron transcurrir alrededor de doce horas, al cabo de las cuales Sinelli, despertó de su largo y forzoso sueño. Estaba desnudo, únicamente con los pantalones puestos y tirado en el suelo, en una habitación que tenía cielorraso y piso de baldosas. Recuerda que había sólo una mesa y que al abrir los ojos se encontraban en su interior cuatro sujetos, cuya filiación ha suministrado a la policía. Tres de los mismos eran los que viajaban en el vehículo que utilizaron en el secuestro. El otro, que al parecer debía ser el jefe de la banda, hablaba pausadamente con aquellos, con quienes se lamentaba del error. Sinelli recuerda que repitió varias veces:

—¡Qué macanazo... Este no es Nos hemos equivocado...!

Después de vendarlo, lo sacaron —

Uno de los sujetos se acercó a Sinelli y le echó un baldo de agua en el cuerpo, con el fin, posiblemente, de hacerlo reaccionar más pronto. Luego lo hizo secar y le alcanzó sus ropas para que se las colocara. Cuando ya estuvo listo el presunto jefe de la gavilla, preguntó al joven italiano si él no era pariente de José Lorenzi, un fuerte comerciante establecido en San Francisco. Como aquél respondiera negativamente, los secuestradores volvieron a repetir que se habían equivocado. Tomaron luego un pañuelo negro con el que le vendaron los ojos no sin antes advertirle que cualquier resistencia podría resultarle fatal.

Una vez vendado, lo tomaron de un brazo y lo sacaron de la habitación. Había caminado un par de metros cuando lo hicieron subir a un vehículo que en el acto se puso en marcha.

"Vaya a su casita"... —

Por la trepidación del motor y por algunas características del asiento, cree Sinelli, que el vehículo debía ser el mismo que utilizaron los raptores en San Francisco de Córdoba la noche anterior y cree también, dada la forma en que se deslizaba el coche, que éste debía marchar sobre camino asfaltado. Cerca de un cuarto de hora se prolongó el viaje. Durante el trayecto los sujetos que lo acompañaban a su lado, iban en el mayor silencio hasta que, a determinada altura, el automóvil se detuvo. Uno de los sujetos le quitó la venda y lo obligó a descender. Antes de sacarle el trapo negro le advirtieron:

—No se vaya a dar vuelta porque le va a ir mal... Quédese mirando para la pared y dentro de un rato, cuando nos alejemos, puede volver las espaldas y vaya a su casita.

El automóvil se alejó velozmente y cuando apenas se apercibía el ruido del motor, recién entonces se atrevió Sinelli a mirar hacia atrás.

Un punto oscuro —

La policía logró establecer posteriormente que el joven italiano había sido abandonado por sus secuestradores en calle Gobernador Candioti, entre las de Alberdi y Lavalle, es decir, junto al murallón del edificio que ocupa las Obras Sanitarias de la Nación, en Barrio Candioti. El vehículo debió enfilar hacia el Parque Oroño, prolongación del Boulevard Gálvez, por donde desapareció.

Uno de los puntos oscuros del relato hecho por el joven secuestrado es el de que en lugar de denunciar lo ocurrido al primer agente que lógicamente debió haber hallado a su paso, comenzó a orientarse hasta llegar a la estación del Ferro Carril Santa Fe, con el deseo de tomar un tren que lo condujera a San Francisco. Como el primero partía recién por la tarde se encaminó entonces hacia el Boulevard Gálvez. Recién allí se puso al habla con un vigilante a quien pidió le indicara la comisaría.

Pocos minutos después Sinelli se hacía presente en la oficina de guardia de la seccional tercera donde hizo una minuciosa relación del extraño suceso, del cual terminaba de ser principal protagonista. Ante la gravedad del mismo se resolvió dar intervención a la Sección Seguridad Personal de Investigaciones la que después de recabar la filiación de los autores del rapto y de obedecer las características del coche utilizado por los mismos en el hecho, se pusieron de inmediato en campaña con el fin de lograr su captura.

El Jefe de Investigaciones señor Gómez trabajó personalmente en la pesquisa que hasta anoche a última hora no había dado mayores resultados, pero a pesar de ello, se confía en el esclarecimiento del extraño suceso.

El Joven Secuestrado



El joven Sinelli, protagonista del extraño suceso cuyo esclarecimiento preocupa en estos momentos a la policía.

Un Muchacho Fué Herido al Querer Vengar a la Madre

Esta Había Sido Agredida a Raíz De Una Rencilla

Hace tiempo que se hallaban enemistados por asuntos personales

CUATRO TIROS

Una vieja rivalidad surgida por asuntos de familia estuvo a punto de epilogar trágicamente en una calle del paraje denominado Villa Talleres, sito en el radio de Laguna Paiva.

Un muchacho que ha cumplido recién veinte años, deseoso de vengar a la madre, aguardó el paso de un hombre que hace algún tiempo había intentado asesinar a la misma haciéndole un disparo de escopeta y cuando estuvo a su lado, le descerrajó aquél tres balazos.

Repeliendo la agresión, la víctima elegida desenfundó su revólver y contestó con un tiro que alcanzó al primero en el rostro donde le produjo una herida de escasa gravedad.

Una Vieja Rivalidad

Por asuntos que como decimos son de familia y se remontan a mucho tiempo atrás, Francisco Ortega, que actualmente cuenta 39 años, estaba enemistado con la familia de José Ruiz, de 20 años.

El primero desempeña las funciones de guinchero del Ferro Carril Central Norte, con asiento en Laguna Paiva, y el segundo trabaja en la misma empresa en calidad de aprendiz mecánico. Uno y otro viven en el paraje denominado Villa Talleres, no muy distante al centro de la población.

El muchacho sintió germinar en su corazón el mismo odio que alentaban para aquel hombre sus familiares y ese odio aumentó el día que...

Quiere Asesinarla

La madre de José Ruiz, una mujer no muy entrada en años, aunque si de cierta edad, había tenido una acalorada incidencia con Ortega por la misma causa que motivó su distanciamiento.

Las palabras degeneraron de tono y, finalmente exasperado, Ortega penetró a su domicilio de donde volvió momentos después armado de una escopeta. La madre de Ruiz, al ver las siniestras intenciones de aquél volvió las espaldas y comenzó a correr precipitadamente.

En esos instantes Ortega le hizo un disparo que por fortuna no dió en el blanco. La señora de Ruiz penetró a su casa y la policía, al enterarse de lo ocurrido tomó la intervención debida.

El Deseo de Vengarse

Aún cuando Ortega no había llegado a cumplir sus terribles propósitos, José Ruiz experimentó el deseo, así, el deseo de vengar aquella tentativa de la que había sido víctima su madre.

Sabía que Ortega debía pasar a determinada hora por determinado lugar cuando volvía a su domicilio después de sus tareas y allí decidió aguardarlo para saldar esa deuda que tenía pendiente. Previamente José Ruiz se colocó en la cintura un revólver con el que iba a consumar la obra.

Parado en un lugar estratégico, aguardó el paso de Ortega y a eso de las 21 y 30 horas, cuando éste se puso a su lado, le interceptó el camino, hablándole en tono violento.

Cuatro Balazos

Un poco desconcertado por lo inesperado de la escena, Ortega sólo atinó a dar un paso atrás al tiempo que echaba mano a la cintura, con el fin de ponerse a cubierto de cualquier contingencia.

Pero, en esos precisos instantes José Ruiz, que ya estaba prevenido y firmemente resuelto a cumplir su venganza, apuntándole con su arma le descerrajó tres balazos consecutivos sin que felizmente diera ninguno de ellos en el blanco.

Sin perder la serenidad Ortega descerrajó un tiro con el suyo. Su puntería fué mejor —o peor— que la de aquél alcanzó a Ruiz en el rostro a la altura del pómulo izquierdo donde le produjo una leve rozadura, sin mayor importancia.

Fueron Detenidos

Al sentirse herido, Ruiz se dió inmediatamente a la fuga y comenzó a huir rumbo a su domicilio, donde se refugió y en el que poco más tarde fué detenido por la policía.

Por su parte Ortega se dirigió a la comisaría de Laguna Paiva, que en esos momentos activaba las diligencias para inquirir el origen de las detonaciones y relató lo ocurrido. El oficial de guardia procedió a detenerlo en tanto que ordenaba la captura de Ruiz, la que se hizo efectiva momentos después.

Este fué examinado luego por el médico de policía quién estableció que el estado del mismo no revestía ninguna importancia. Como es de rigor, se instruye el correspondiente sumario.

Creyeron que el Hortera Era el Jóven Adinerado

En esa forma, únicamente, se explica el absurdo secuestro

QUIEN ES EL PADRE

El absurdo secuestro del joven italiano tiene solo una explicación: que los raptores lo confundieron con un hijo de José Lorenzi, el acaudalado comerciante establecido en San Francisco de Córdoba.

Esta hipótesis se robustece con la declaración de Sinelli que afirma haber oído a los raptores lamentarse del error y cuando el jefe de la banda le preguntó si no tenía algún parentesco con aquél.

Estos detalles, sumados luego a la forma en que culminó el rapto, da mayor cuerpo a esa creencia, es decir, que la víctima elegida era un hijo de Lorenzi cuya filiación es semejante a la del hortera y por cuyo rescate, proyectaron exigir una fuerte suma.

Esta es, como decimos, la explicación lógica que se encuentra al extraño suceso en el que posiblemente han debido intervenir personas radicadas en ésta.

MENOR MORDIDO POR UN CAN

En circunstancias que el menor José Mastrano, argentino de 7 años de edad que se domicilia en 4 de Enero 1216 transitaba ayer por la mañana por calle General López, al enfrentar la casa señalada con el número 2337 salió del interior de la misma un can al parecer hidrófobo el que lo atacó resueltamente produciéndole una mordedura en la pierna derecha.

La víctima se hizo curar la herida momentos después en la sala de primeros auxilios de la Asistencia Pública y el personal de la comisaría primera, en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, notificó al dueño del animal para que lo condujera al Instituto Antirrábico, a los efectos de su examen.